

El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

ORDEN

JUSTICIA,

PÁTRIA.

LIBERTAD

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Alicante. 1 pta. 50 cént. al mes.
En los demás puntos
de España 5 » 75 » trimestre.
Extranjero y Ultramar 10 » »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningún original.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Dirigirse al Director de este periódico D. JOSÉ JUAN PLAZA, calle Mayor número 3, entrésuelo, donde está situada la redacción y administración del mismo.

SECCIÓN EDITORIAL.

Alicante, 21 de Marzo de 1882.

AL SEÑOR GOBERNADOR.

Muy Ilustre Señor:

Trata el siguiente artículo de la suspensión de un Alcalde conservador, de barrones y canteras que han motivado á que «El Graduador» escribiera mucho contra nuestros correligionarios, y de gastos de fiestas reales. Rogamos á V. S. se digne fijar su atención en él, y que no olvide los puntos de que trata el día en que algún periódico de esta localidad hable de aquellos estremos, en desprestigio de los conservadores liberales.

Nuestro escrito, inserto en el número 603, correspondiente al 21 de Setiembre último, dice así:

«Como colorario á los asuntos de las aguas de Villena y del embargo de los fondos Municipales por débitos á la Hacienda, que tan torpemente citó *El Graduador* y nosotros rebatimos ayer, sigue el colega en su artículo *Guerra á muerte* hablando de la administración Municipal, y dice «que para que la justicia fuese una verdad se suspendió á un Alcalde conservador para corregir defectos administrativos, que ahí está don Terencio José Javaloyes que no le dejará mentir y el Contador de los fondos provinciales que podrá dar razón de todo, si recuerda lo que observó cuando fué al Ayuntamiento por delegación del Gobernador Sr. Alcalá Galiano.»

Poco ó nada hemos de esforzarnos para demostrar al colega las causas que motivaron la suspensión del señor Javaloyes, porque aquellas están en la conciencia pública que las juzgó benévolutamente á favor de nuestro querido amigo.

La suspensión del referido Alcalde, la efectuó el Sr. Alcalá Galiano el año 1878, cuatro días antes de tener efecto las elecciones Municipales, y esto hace el proceso de la arbitrariedad de semejante medida. Es cierto que para justificarla de algún modo, se fundó en defectos administrativos; pero prueba evidente de que estos no existieron, es que el señor Ministro de la Gobernación, á quien se dió conocimiento de ellos, léjos de dictar ninguna disposición para castigarlos, hizo justicia á la recta administración de nuestro amigo, dirigiéndole comunicaciones que conserva y serán siempre las ejecutorias de su honradéz, ante las diatribas de sus cobardes detractores.

Respecto á lo que pueda decir de la administración conservadora el señor Contador de fondos provinciales, nosotros nos avistamos con él hace como un año para rogarle nos enterase de los puntos negros que pudo encontrar en la Contabilidad del Ayuntamiento, cuando la examinó por delegación del señor Alcalá Galiano. Y nos avistamos con aquel señor, para adquirir datos á fin de contestar á los cargos que ya en-

tonces hizo *El Graduador* contra nuestros amigos, escudado con la autoridad de tan entendido funcionario.

El Sr. Sanchez Alarcón, aunque no concretó hechos, porque no los recuerda, tuvo la franqueza de decirnos que la administración no ofrecía ningún punto que la acriminase, y que eran dignas de aplauso las gestiones que en bien de la misma hizo el Ayuntamiento de los Sres. Domański y Mingót, segun así pudo advertirlo en los antecedentes que registró con verdadero estudio. Este buen concepto que merecieron al referido Contador los actos del Ayuntamiento á que aludimos, en el que figuraron los conservadores liberales, prueban cuán torpes fueron las calumniosas especies que contra nuestros correligionarios lanzó el diario posibilista y cuán acertadas las razones expuestas por nosotros para rebatirlas.

No cite, pues, *El Graduador* al Sr. Sanchez Alarcón para ahuecar la voz en desprestigio de los conservadores, porque aquél funcionario nada dice contra sus gestiones administrativas, cuya moralidad reconoce cuando asegura que no encontró ningún punto que pudiera acriminarlas.

Y continuando leyendo el artículo *Guerra á muerte* del colega, en él vemos que habla de canteras regaladas y de ocho mil duros gastados en barrones.

No es esta la primera vez que nuestro contrincante ha querido ver irregularidades en las canteras y barrones á que alude, y no será ciertamente tampoco la única vez que nosotros dejemos de contestar tan infundados cargos.

En 1878, *El Graduador* publicó artículos tratando de los puntos á que aludimos. Esos escritos, confeccionados con más acrimonia que verdad, llamaron la atención del Gobernador don Antonio Alcalá Galiano, quien para cerciorarse de cuanto dijo el colega, pidió al Ayuntamiento los expedientes de las canteras y de los barrones, para en su vista poner el debido correctivo.

Por la Alcaldía se facilitaron entonces cuantos datos necesitaba la Autoridad superior civil de la provincia; y como de ellos resultara que los espresados cargos eran tan infundados como ligeros, porque los barrones se adquirieron con las solemnidades de una subasta pública y á mucho menor precio de los que se sentaron en las aceras en tiempos posibilistas, y además no hubo tal regalo de canteras, sino que se permitió á algunos vecinos que desmontaran el promontorio de la Montañeta á cambio de utilizar la piedra que extrajesen del mismo, el Sr. Alcalá Galiano mandó que se archivasen aquellos expedientes, porque no resultaron ciertas las denuncias del diario posibilista. Ya vé éste como nuestra memoria recuerda lo que ocurrió hace tres años, para no dejar sin correctivo las vulgaridades que ya publicó en 1878, sorprendiendo á la Autoridad superior de la Provincia.

A renglón seguido en que *El Graduador* habla de las canteras y barrones, recuerda no sabemos que viajes hechos á Madrid y los gastos de fiestas Reales.

Si los viajes á que alude, son los que hicieron las diferentes comisiones que nombró el Ayun-

tamiento para que gestionaran en la Córte los asuntos pendientes de resolución, nosotros le diremos que consulte las cuentas Municipales y se convencerá que aquellos se efectuaron con la mayor economía.

Las cantidades invertidas en fiestas Reales, son en verdad bien insignificantes, pues las que gastó el Ayuntamiento en 1877 para recibir en Alicante á S. M. el Rey, apenas ascienden á 60 000 reales; suma que sirvió para mudar los pavimentos del salón Consistorial, y restaurar el mueblaje y el exornado de dicho departamento. Y tenga presente *El Graduador* que los Concejales conservadores prefirieron invertir el dinero del pueblo en estas obras de reconocida utilidad, á gastarlos en castillos de fuegos, arcos triunfales y demostraciones de regocijo, porque al proceder así, interpretaron los deseos del Soberano de España, si bien arrostrando la impopularidad del pueblo de Alicante que deseó entonces que se gastara su fortuna para darle público testimonio de su amor y veneración.

Ni en los desposorios de D. Alfonso XII con D.ª Mercedes, ni en las nupcias que á la muerte de esta Reina celebró S. M. con D.ª María Cristina de Austria, ni en el natalicio de la Princesa de Asturias gastó el Ayuntamiento las grandes cantidades que supone *El Graduador*; ahí están los acuerdos y las cuentas Municipales; ellas prueban que lo invertido en los festejos que celebramos, son en verdad sumas insignificantes, pues no ascenderán á unas 6000 pesetas. Y es que el colega, el recordar tal vez mortificado los bellísimos adornos y las combinaciones históricas que lució en aquellos festejos el exterior del Consistorio, las sorprendentes iluminaciones de los edificios públicos y particulares, la magnificencia desplegada en los *Te-Deum* y en los actos de Córte, los adornos que exornaban las calles y plazas, las veladas musicales que tuvieron efecto, y las demostraciones de alborozo que se efectuaron para solemnizar tan faustos sucesos, ha creído que todo fué costeado por la Municipalidad. No, caro colega, esas fiestas fueron espresión espontánea de las Corporaciones oficiales y del pueblo de Alicante, que entonces hicieron noble alarde de sus sentimientos monárquicos, uniéndose al Municipio conservador para tomar parte en las fiestas de la Monarquía, á la que los Alicantinos demostraron siempre el testimonio de su inalterable lealtad.

Probado, pues, con la cita de comunicaciones espeditas por el Ministerio de la Gobernación, con expedientes examinados por el señor Gobernador civil de la provincia, y con acuerdos y cuentas Municipales, que cuanto dice *El Graduador* en su artículo *Guerra á muerte*, referente al Alcalde Sr. Javaloyes, á los barrones, á las canteras, á los viajes á Madrid y á las fiestas Reales, puntos todos que acabamos de examinar, no son más que retencencias de mal género y un tegido de burdas falsedades, mañana continuaremos»

EL FERRO-CARRIL
DE
JATIVA A ALCOY Y ALICANTE.

En distintas ocasiones hemos dedicado nuestros trabajos al asunto que sirve de epigrafe á estas líneas, que por su inmensa importancia y profunda trascendencia para los intereses de nuestra provincia, ha merecido ocupar la atención de toda su prensa periódica, vivamente interesada en el desarrollo y realización de una mejora que tantas utilidades ha de reportar, contribuyendo poderosamente á la consecución del engrandecimiento de nuestra riqueza pública.

Puestos sobre el tapete, digámoslo así, los dos proyectos que tienden á sacar á nuestra querida y hermana ciudad de Alcoy del aislamiento en que se halla, haciendo que su nombre figure entre los comprendidos en la red general de nuestros caminos de hierro, hemos emitido y fundado nuestra opinión de preferencia hácia el que une á aquella ciudad con Alicante, no solo por la mayor ventaja que podría reportar la capital, sino porque esta solución armoniza todos los intereses de la industria y comercio alcoyanos, poniéndolos en comunicación fácil y rápida con el puerto de mar más inmediato y con las líneas férreas del norte, centro y mediodía de España.

Nuestros argumentos y razones se van convirtiendo en hechos, y hoy tenemos la satisfacción inmensa de comunicar á nuestros lectores la grata noticia de que el proyecto que hemos venido defendiendo se aproxima á la realidad deseada, como consecuencia ineludible de las ventajas y bondad en que apoyábamos su preferencia y que adelantando rápidamente los trabajos de gabinete, es de esperar que en un plazo no lejano den comienzo las obras con la actividad necesaria para que queden terminadas en un término breve y perentorio.

Y no es nuestro simple buen deseo quien nos impulsa á acariciar soluciones tan inmediatas como placenteras, con exposición de que no descendian de la categoría de meras ilusiones, sino hechos tangibles y por demás recientes, de los que vamos á ocuparnos, porque ellos determinan la actividad que sedesenvuelven en aras de la realización de este proyecto, y de los cuales puede esperarse fundamentalmente el éxito más completo y lisonjero.

A cargo el asunto que nos ocupa de la importantísima compañía *Crédito general de ferro carriles*, que representa crecidísimos capitales y una garantía de seriedad en sus empresas á todas luces evidente y de todo punto indiscutible, ha llevado á cabo en brevísimo tiempo el estudio de la de que se trata, aprovechando el que ya existía entre Alcoy y Alicante, con las alteraciones que se han estimado convenientes, y completándolo con el nuevo entre la primera de estas ciudades y Jativa.

Tras estos trabajos se preparan los de ejecución inmediata del proyecto de que venimos hablando y á este fin se encuentra entre nosotros D. Joaquín Henrich, representante de la compañía antes nombrada, encargado de una misión importante de cuyo buen éxito no podemos dudar por la naturaleza del asunto y las circunstancias de lo que se pretende.

A este efecto celebróse el domingo último una sesión extraordinaria por la Junta de Agricultura, Industria y Comercio y la Directiva de Amigos del País, reunidas ambas bajo la presidencia del señor Gobernador civil, á la que asistieron gran número de los individuos de una y otra corporación y el representante de la compañía del *Crédito general de ferro carriles*, Sr. Henrich. La autoridad provincial expuso el objeto de la reunión que no era otro que presentar al Sr. Henrich, encargado por la delegación que ejerce de exponer el estado en que se encuentra el proyecto de la línea férrea entre Jativa, Alcoy y Alicante, y el pensamiento que acerca de su ejecución inmediata abriga la empresa que representa.

Este señor manifestó, en efecto, lo que llevamos dicho acerca de encontrarse el proyecto que nos ocupa en vías de ejecución, terminados completamente los estu-

dios y dispuesta la empresa á convertirlos en realidad práctica é inmediata. Pero la circunstancia del inmenso coste del trayecto entre Alcoy y Alicante por lo escarpado del terreno y gran diferencia de alturas, ponen este proyecto en condiciones económicas más desfavorables que las que pudieran acompañar al que uniera á Alcoy con uno de los puntos más altos y convenientes de la línea de Madrid á Alicante y obliga á la empresa á solicitar alguna protección del país que tantos beneficios ha de reportar de esta importante mejora, y cuya cooperación se hace indispensable para realizar la proyectada vía, interesando á este objeto al Municipio y á la provincia por los respectivos intereses que representan.

La petición del Sr. Henrich, en la representación en que hablaba, fundada indudablemente, pues desde luego parece justo que el que ha de disfrutar de un beneficio, contribuya de algún modo á su realización, estaba acompañada además de condiciones muy favorables, pues nada exige la empresa constructora hasta que esté terminada y en explotación la vía férrea, limitándose por ahora á recabar una promesa formal y concreta de cooperación ó auxilio, no exigiendo tampoco que este en su caso se dé de una vez, sino en los plazos que se crean convenientes aunque comprendan un periodo de diez, quince ó tal vez más años.

Estas manifestaciones fueron acogidas con satisfacción por todos los asistentes que demostraron asentir á ellas, manifestándolo especialmente los Sres. D. Juan Leach y D. Emilio Senante, ofreciendo este último ejercer su influencia como concejal para que el Ayuntamiento contribuya en la proporción que su estado financiero le permita á conseguir la pronta realización del ferro-carril que ha de unir esta Ciudad con Alcoy.

El Sr. Gobernador abundó en las mismas ideas, ofreciendo toda la cooperación que de su parte dependa para el éxito de este asunto y propuso el nombramiento de una Comisión que gestione cerca del Ayuntamiento y Diputación provincial para conseguir de estas corporaciones el auxilio y cooperación que se desea. Así se acordó siendo nombrados los Sres. D. Clemente Miralles, D. Juan Miró, D. Francisco Soler, don Juan Leach, D. Emilio Senante, D. Rafael Santonja, D. José de Rojas y D. Mariauo A. Mingot y un representante de la prensa local, que deberán nombrar los directores de los periódicos diarios, citados oportunamente por el Sr. Gobernador.

La Comisión nombrada se reunió ayer comenzando desde luego sus gestiones por cuyo completo éxito abogamos con todas nuestras fuerzas, pues juzgamos justa la cooperación que se solicita y esequible por las favorables condiciones con que se demanda.

Nada arriesgan el Ayuntamiento ni la Diputación, desde el momento que solo quedan obligados para cuando la línea esté terminada; es decir, cuando los beneficios sean reales y tangibles y aun entonces los plazos que pueden fijar para la subvención que acuerden, salvan las dificultades económicas con que pudieran tropezar. No dudamos, pues, del éxito de este asunto y seguros del patriotismo que distingue á nuestras corporaciones Municipal y provincial tenemos por muy cierto que han de ser una nueva palanca que contribuya á la inmediata realización de la línea que nos ocupa, parte de la que ha de continuar hasta Granada por Murcia y Lorca, formando así el complemento de la del litoral mediterráneo, cuya importancia en sí y en especial para nuestra provincia y su capital es de proporciones colosales que ninguna inteligencia ignora.

Las condiciones de garantía que ofrece la Sociedad *Crédito general de ferro carriles*, constituyen una esperanza eficazísima que alcanza los límites de la seguridad de que, en breve, ha de verse realizada mejora tan trascendental, que deberemos á la acción poderosa de aquella Compañía, que si pide protección, la pide en términos tan convenientes y favorables, que no dudamos ha de ser complacida, y el éxito de esta empresa ha de ser seguro.

Cediendo «El Graduador» á las súplicas de un amigo suyo, declara anteayer «que se abstiene de contestar á los ataques que El Eco y «El Constitucional» dirigen diariamente á la administración municipal del año 72-73.»

Aplaudimos la prudente conducta del colega, porque con ella evitara pugilatos periodísticos promovidos casi siempre por sus inconsiderados ataques á situaciones políticas que tienen tanto honor como la que defiende «El Graduador.» Pero ya que este dice que nosotros atacamos á la administración posibilista de 1872-73, no concluiremos estas líneas sin manifestarle que nuestras censuras nada tienen de común con la que escribe «El Constitucional», y que si alguna vez nos vemos precisados á hacerlas, es porque á ello nos induce el calor de los debates que sostenemos con el colega, para defender á nuestros amigos de los abusos administrativos que les atribuye.

Conste así, y tenga entendido «El Graduador» que nuestra pluma no ha escrito, ni escribirá una palabra ofensiva contra ninguno de nuestros adversarios, en tanto que no se nos provoque á ello.

Reunidos en el día de anteayer en el despacho del señor Gobernador civil los directores de la prensa diaria de esta capital con objeto de nombrar un representante para que, unido á la comisión gestora de que damos cuenta en otro lugar de este número, coadyuve á la realización del proyecto de ferro-carril de Jativa á Alcoy y Alicante, fué elegido D. Juan Perez Aznar, director de «El Constitucional.»

Los insultos que tan en mal hora dirigió «Las Circunstancias» á los conservadores, dan motivo á que se alegre «El Graduador», quien, loco de contento, tiene el mal gusto de reproducirlos en sus columnas, aplaudiendo con un ¡bravo! ¡bravísimo! al diario ministerial, con quien está unido con amistosos lazos para combatirnos.

Es natural que aquellos *amantes del alma* procedan así contra los conservadores, porque saben que, lejos de hacerles coro, han de combatir la campaña política que al parecer han emprendido y de la que es posible nos ocupemos seriamente, para evitar sorpresas posibles en gentes poco conocedoras de ciertos planes maquiavélicos.

En la actualidad y an virtud de órdenes superiores, se está tramitando un espediente de indulto para los individuos complicados en los dolorosos sucesos ocurridos en Alcoy en Julio de 1873. Parece que por el juzgado correspondiente se ha emitido dictamen en sentido de que se sobresea este proceso, que consta de 22,110 folios.

Los procesados son veinte y seis.

Ni Jeremías cuando lloraba las desdichas de Sion, puede compararse con las lamentaciones que hace «El Graduador» de anteayer, al llorar el espectáculo que en estos días ofrecen los periódicos locales.

Si la prensa está convertida en un *burrillo*, como dice el colega, cúltese á sí mismo que, con sus intemperancias y provocaciones, obliga á sus compañeros á que levanten su voz para defender honras mancilladas, recorriendo velos que permanecerían corridos á ser sensato el diario posibilista.

Tenga juicio, pues, «El Graduador» y procediendo con cordura, verá como ni se suscitan cuestiones personales, ni los periódicos se ocuparán de otra cosa que no sea de interés para los partidos de que son órganos en la prensa y de conveniencias para el bienestar general.

¿Aceptaré nuestro consejo «El Graduador?»

Mucho lo dudamos.

Como oportunamente anunciamos, el día 18 se celebró en el círculo liberal-conservador de Madrid la reunión de los senadores y diputados pertenecientes á nuestro partido, asistiendo 66 concurrentes.

El Sr. Cánovas del Castillo ocupó la presidencia, y en un elocuente discurso, como todos los suyos, trató de política en general, trazando la línea de conducta que conviene seguir en el período parlamentario que debió empezar ayer.

Si los conservadores constituyen aún la Diputación provincial, y si nuestros amigos ocupan algunos cargos concejiles en el Ayuntamiento, es porque así fué la voluntad del cuerpo electoral. Allí han de permanecer todo el tiempo que prescribe la ley porque no esperamos que ajustándose á sus prescripciones haya quien se atreva á removerlos.

¿Molesta esto á «El Graduador»? ¿Es qué quisiera que nuestros amigos fuesen destituidos, para que les sustituyesen por decreto gubernativo los elementos anti-monárquicos que desean apoderarse *porque sí* de la gestión pública?

Pues serénele el colega, porque creemos pasó el tiempo de las sorpresas y la digna persona que está al frente del mando superior civil de la provincia, es demasiado ilustrada para caer en *redes* que ha de conocer á poco que se fije en su *urdimbre*.

Es la contestación que merece una *lamentación* que leemos en el suelto de «El Graduador» de que nos ocupamos anteriormente.

Ha visitado nuestra redacción «Las Germanías» revista semanal política y literaria, que el domingo último empezó á publicarse en esta ciudad.

Nuestro nuevo colega dice que es democrata federal, llevando por lema de su bandera *autonomía y pacto*.

Sea, pues, bien venido el nuevo semanario político, al que ofrecemos el testimonio de nuestro aprecio, por más que en alguna ocasión nos veamos precisados á combatir las doctrinas que sustenta.

GACETILLAS.

Movimiento de población.—En el día de anteayer se han inscrito en el Registro civil del Juzgado municipal de esta ciudad, tres defunciones y cuatro nacimientos.

Teatro Español.—Favorecido por una distinguida concurrencia, viene este coliseo dando á los espectadores la mayor novedad y la variedad que puede desearse. Anteayer tuvo efecto la representación del drama valenciano *La veu de la consensia*, que obtuvo una interpretación esmerada por parte de todos los actores que en él tomaron parte, distinguiéndose notablemente la Srta. Guillen en su interesante papel de *Amparo*, y los Sres. Taberner y Llorens en los suyos respectivos de *D. Silvestre* y *Bolartín*.

Nos hemos ocupado tantas veces de esta obra, que francamente, no sabemos ya en qué términos juzgar á los actores.

La Srta. Guillen, no obstante haberse encargado de su papel puede decirse que á última hora, puso una vez más de manifiesto sus excelentes facultades, como si tratara (y aquí nos serviremos de la frase de un amigo,) como si tratara de demostrar que donde ella está no se echa de menos á nadie. Y así es en efecto. Esta inteligente actriz, con un perfecto conocimiento de la escena, dijo todo su papel con asombrosa perfección, haciéndose cada día más acreedora á los aplausos que el público la dispensa.

Sintiendo sin afectación, rebosando en ocasiones candor, pureza y sencillez, según las diferentes alternativas que en la obra se le señalan, enérgica y elocuente al rechazar la proposición insensata de *D. Silvestre*, la Srta. Guillen mereció justísimos aplausos en diferentes escenas, especialmente en la última del segundo acto, por lo magistralmente que dijo sus versos, mereciendo ser llamada al palco escénico donde se presentó con los Sres. Taberner y Llorens, y este último obró perfectamente al obligarla á bajar al proscenio, pues á ella correspondió en primer lugar el éxito satisfactorio que obtuvo *La veu de la consensia*. Al final del acto primero fueron igualmente llamados á escena y justamente aplaudidos.

También el Sr. Taberner se identificó en su repulsivo papel de *D. Silvestre*, pero aun cuando en estos personajes se esfuerce el actor, ó más claro, cuanto más el actor se posee de él, menos aplausos obtiene, y esto le ocurrió al señor Taberner esta noche, si bien el mejor aplauso que se le pudo otorgar fué el silencio del público, ó su aversión, digámoslo así, hácia un personaje tan vil y desalmado.

El Sr. Llorens, haciendo las delicias del auditorio, y alcanzando gran cosecha de aplausos, habiendo merecido los honores de la repetición su razonamiento conocido por el *emplastito* en el tercer acto.

El Sr. Bello, bien en el *Ricardo*, así como el Sr. Pinsa en el *D. Cosme*, que mereció aplausos en su escena con *D. Silvestre* en el primer acto, aunque á decir verdad, en el tercero y en una de sus mas importantes escenas, nos pareció poco enérgico al decir que

«...si en ma casa entrara
el mateix rey algún dia,
no soc yó qui se honoraria
si no el rey el que se honorara.»

pues esos versos y los que les preceden, tienen á nuestro juicio, un aplauso marcadísimo, tanto, que pocas veces ó ninguna, dejan de aplaudirse. Y no se tome esta opinión nuestra como censura, pues ya sabemos quien es el Sr. Pinsa y no vamos á exigirle desde luego más de lo que hizo.

Los Sres. Américo y Guillen, *Diego* y *Cárlos* respectivamente, contribuyeron al mejor éxito.

Fiesta.—La que se celebró anteayer en Villafraqueza con motivo de ser el día de San José, estuvo muy concurrida, y solemne por todos conceptos la función de iglesia, en la que predicó D. Antonio de P. Ibañez, Canónigo de nuestra Colegiata un sermón alusivo á la vida y hechos gloriosos del excelso Patriarca, esposo de la Madre de Dios.

Apesar de la afluencia de gente, reinó en todos los actos la mayor sensatez y cordura, sin que los agentes de la autoridad tuviesen que intervenir en ninguna cuestión de más ó menos trascendencia.

Asimismo en Alicante y no obstante haberse concedido gran número de permisos para celebrar serenatas la noche de la víspera de San José, y de la natral expansión y alegría que reinó en toda la ciudad, no hubo que lamentar el más mínimo incidente desagradable.

Al hacirlo así constar, sentimos una inmensa satisfacción, por razones fáciles de comprender.

Sobre correos.—Desde el día 9 del corriente hasta ayer, hemos observado pocas faltas, pues solo hemos dejado de recibir dos números de *El Cronista*, cuatro de *El Diario Español*, dos de la *Integridad de la Patria*, cinco de *La Península*, uno de *La Correspondencia Ilustrada*, dos de *El Estándarte*, dos de *La Fé*, uno de *La Unión* y otro del *Gil Blas*, todos de Madrid.

Uno de *El Eco*, cuatro de *La Paz*, dos de *El Diario* y TODOS los de *El Noticiero*, tambos de Murcia.

Dos de *El Eco de Cartagena*.
Uno de *La Voz de la Mancha* y otro de *El Labriego*, de Ciudad-Real.

Uno de *El Serpis*, de Alcoy.
Dos de *Las Provincias* de Valencia.
Tres de *El Español* de Sevilla.

Continúa la ausencia de *El Loro* y *La Mosca* de Barcelona.

Y ¡pásmense ustedes! hemos recibido antes de ayer, seis números de *El diario Mercantil*, de Málaga.

A mayor abundamiento, llegó ayer á nuestro poder una carta con los acuerdos tomados por las delegaciones de las sociedades adheridas á los del Sindicato gremial, de Barcelona, y cuya inserción se nos suplicaba, que lleva fecha 13, de modo que solo ha tardado siete dias en recorrer el trayecto que nos separa de Barcelona.

Despues de esto, no se nos ocurre comentario alguno, siendo de advertir, con respecto á los periódicos, que para enumerar las faltas tenemos en cuenta los dias en que dejan de publicarse.

SECCIÓN LOCAL.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 20 de Marzo de 1882.

Barómetro	761.22
Termómetro	17.4
Viento	S. E. Calma.
Atmósfera	Despejada.
Mar	Tranquilo.
Temperatura máxima del aire á la sombra	19.6
Id. mínima durante la noche	4.8
Irradiación nocturna	
Evaporación en milímetros	1.65

Alcaldía Constitucional de Alicante.

Por acuerdo de este Excmo. Ayuntamiento, fecha diez del actual, y con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en esta Con-

taduria del mismo, se saca á pública subasta el arbitrio de Puestos de la Feria que se ha de celebrar en esta Capital en los dias veinte y tres de Abril al 7 de Mayo del actual año económico.

El primer remate tendrá lugar en el despacho de esta Alcaldía el dia veinte y tres del corriente á las doce de la mañana.

Alicante 11 de Mazo de 1882.—El Alcalde, *Cárlos Chorro*.

Hace saber: Que hasta el dia 15 de Abril proximo pueden reclamar los feriantes que deseen concurrir á la proxima feria llamada de la Santa Faz los puestos que hayan disfrutado el año anterior, en la inteligencia, que trascurrido dicho término sin haberlo solicitado á esta Alcaldía, no tendrán derecho á reclamación de ningún género.

Alicante 13 de Marzo de 1882.—*Cárlos Chorro*.

Hace saber: Que el dia 31 del corriente, termina el plazo legal para la comprobación periódica de las medidas, pesas é instrumentos de pesar, que usan los establecimientos públicos de venta y vendedores ambulantes de este partido judicial.

En su consecuencia, prevengo á los interesados que se presenten sin demora á efectuar dicha comprobación en las oficinas del Fiel Contraste situadas en estas Casas Consistoriales, bajo apercibimiento que de no efectuarlo así, les parará el perjuicio que haya lugar.

Alicante 11 Marzo 1882.—*Cárlos Chorro*.

DIRECCIÓN DEL SINDICATO DE RIEGOS

DE LA

HUERTA DE ALICANTE.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las cinco de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 46 y medio palmos.

Pared descubierta, 67 y medio id.

De cieno, 83.

Entra media hila floja.

Sale una hila.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 20 de Marzo de 1882.—El vice-director, *Mannel Senante*.

SECCIÓN DE RECLAMOS.

SOCIEDAD GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS.

Madrid, Atocha, 16, bajo, izquierda.

Se abre suscripción pública en toda España por 42.000 acciones de á 500 pesetas nominales cada una, pagando, al suscribirse, el 20 por 100 del capital de las mismas ó sea *cien pesetas por acción*, según previene el artículo 6.º de los Estatutos.

En caso de que los pedidos excediesen del número indicado, se hará la distribución por riguroso porrateo, quedando las fracciones que ni formen la acción á favor de la Sociedad.

La suscripción quedará cerrada el dia 28 del corriente y los pedidos se reciben en esta plaza en el domicilio de *D. Juan Alberola*.

Alicante 1.º de Marzo de 1882.

VINO Y JARABE DE DUSART

La ciencia ha probado que el fosfato de cal es la sustancia mineral más indispensable en el organismo, por servir para la formación y nutrición de los *huesos* y transformar los alimentos en *carne muscular*; pero, el fosfato es insoluble naturalmente; y el gran paso científico dado por las brillantes experiencias de *M. Dusart*, consiste en haber combinado con el fosfato de cal el ácido láctico, sustancia que se forma en el estómago, y lo hace del todo asimilable, favoreciendo el *raquitismo*, las deformaciones de los huesos, las fracturas etc.; obtiene en breve la cicatrización de las llagas.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy. —14 de abono.—La ópera en 5 actos, *Fausto*.
Entrada general, 1 peseta.

A las ocho.

TEATRO ESPAÑOL.—Esta noche no habrá función para dar lugar al ensayo general del drama sacro *Pasión y muerte de Jesús*, que se pondrá en escena inmediatamente.

ANUNCIOS A CARGO DE ANTONIO REUS.

ACADÉMIA DE FRANCÉS Y PREPARACION PARA CARRERAS ESPECIALES

dirigida por don Fernando Candial Martinez,
Profesor de Matemáticas, Francés y Teneduría de libros, etc.—Profesor de Francés del Colegio «La Educacion.»

Calle de Montengon, 6 principal.

Repaso de las asignaturas que se aprende la según la enseñanza.
Preparación para el ingreso en las academias de Infantería y Administración militar, etc.
Preparación para las carreras de Triageños, Aduanas, Comercio, etc.
Preparación para maestros y maestras.

ASIGNATURAS SUELTAS.

Inglés, Italiano, Francés, solfeo y piano.
Teneduría de libros por partida doble.
El Francés y la Teneduría de libros, se enseñan perfectamente y en poco tiempo por métodos especiales.
Honorarios módicos y convencionales.

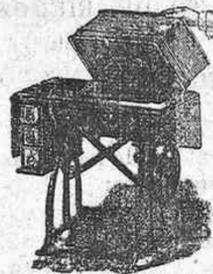
AGENDA DE LA COCINERA Para el año de 1882.

Libro necesario para apuntar la cuenta del gasto diario de la casa; contiene varias tablas de reducciones y equivalencias del sistema antiguo al métrico decimal. un extenso Manual de Cocina, Repostería, licorista, economía doméstica, y aumentado con un tratadito de jardinería de ventanas y balcones. Resumen mensual y general del año y una sección de anuncios, Un tomo en folio:

PRECIOS: { En Madrid, 1 peseta, encartonada, y 1,50 en tela á la inglesa.
En provincias 1,25 — — y 1,75 — —

La utilidad de esta obrita es incontestable —La señora de casa con este libro podrá darse cuenta y razon de los gastos con la mayor facilidad. Su coste insignificante le hace accesible á todas las fortunas.

Para los pedidos de la Agenda dirigirse á D. Carlos Bailly-Bailliere, 10, plaza de Santa Ana, 10, Madrid.



LEGÍTIMAS MÁQUINAS AMERICANAS PARA COSER,

WHEELER ET WILSON

UNICO GRAN PREMIO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.
Agentes generales en España y Portugal,

LACOUR Y LESAGE
MADRID.—Preciados, 7.

UN AÑO DE CRÉDITO.

PIEZAS SUELTAS PARA TODOS LOS SISTEMAS.
AGUJAS, SEDAS, HILOS, ETC.

Venta á plazos.—Gran descuento al contado.
REPRESENTADOS POR

EMETERIO ESTELA,
Mayor, 5, frente al Pasaje, ALICANTE.

Depósitos en todas las capitales y principales puntos de las provincias.

GRIMAULT

Aliviada y curada por medio de los

CIGARRILLOS INDIOS

de GRIMAULT y C^{ia}, Paris

Este nuevo medicamento es de una aplicacion excelente para combatir las afecciones de las vias respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos indios para hacer desaparecer por completo los más violentos accesos

de Asma,	la Tos nerviosa,
la Ronquera,	la Extincion de la voz,
el Insomnio,	las Neuralgias de la faz,
y combatir la Tisis laríngea.	

Cada estuche lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^{ia} y el sello del gobierno francés.

INTERESANTE.

En la imprenta de este periódico encontrará el público en general una gran economía y esmero, en cuantos trabajos tipográficos se encarguen.

FARMACIA DE BELLIDO.

Farmacéutico. Plaza Isabel II, ALICANTE,

GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer, pronta, fácil y económicamente, toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo excelente, para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confeccion de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad de gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados á la buena mesa.

Gelatinas obtenidas con el gelatinoso Nelson.

MODO DE PREPARARLAS.

Primera operacion.—Se pone media onza (o medio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitándole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponje bien el gelatinoso.

Segunda operacion.—Separadamente, se mezcla y bate bien en otro vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del liquido medicinal de recrea que se quiera cuajar bien sea orchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, detenera ó de cualquier sustancia.—Las orchatas, limonadas cremas y demás deberán endulzarse previamente con jarabe de cidra.

Tercera operacion.—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierve lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuele por una bayeta bien limpia.

El liquido colado, caliente aún, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el liquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, trasparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 1 pta. paquete,

Farmacia de D. Carlos José Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

FARMACIA ALOPÁTICA, HOMEOPÁTICA Y DOSIMÉTRICA DEL

DOCTOR GADEA,
San Francisco, 26, ALICANTE.

PÍLDORAS SUIZAS

DEL FARMACEUTICO RICARDS BRANAT.

Depurativas, anti-biliosas, contra las malas digestiones, vómitos, malestar y para todas las enfermedades cuya causa sea una alteracion en la sangre.

NO MAS DOLORES DE CABEZA,

haciendo uso del

CITRATO DE CAFEINA EFERVESCENTE

DE

BISOHP.

Tomando una cucharadita en medio vaso de agua azucarada, calma momentáneamente el mas agudo dolor de cabeza á causa de la base de su composicion ayudada poderosamente por el ácido carbónico que se desprende al nivelarla con el agua.

Se vende en frascos perfectamente acondicionados en su Unico depósito. San Francisco 26, Alicante. Doctor Gadea.

Limonada purgante de citrato de Magnesia DE BELLIDO.

Es el más agradable, inofensivo y suave de los purgantes, y por esomerece una indisputable preferencia.—Aparte de sus seguros efectos, puede administrarse lo mismo á los niños que á los adultos, por delicados y enfermizos que sean.—Tómase generalmente en ayunas á la dosis de 3 á 12 onzas, según la edad y condiciones del individuo.

En nuestra oficina se encuentra fresco y reciente siempre, y á cualquiera hora del dia, y preparado con el delicado esmero que consagramos á nuestras preparaciones todas.

Para el caso en que deba llevarse á distancias, poseemos el citrato de magnesia en polvo, con lo cual puede cualquiera disponer al momento e limonada de citrato de magnesia.

QUINCALLA Y BISUTERIA

En el acreditado establecimiento de José Maria Parreño, encontrará el público cuantos artículos de novedad ofrece la industria nacional y extranjera á las personas de buen gusto, en los ramos de bisuteria y quincalla.

Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, ganchos para reloj, tarjeteros, soml brillas y en-tout-cas de últimos modelos, quitasoles para caballero, paraguas, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, cigarrereras de música, petacas, carteras, portamonedas, cepillos, huls y sutapercha, portiers, transparentes, etc. etc.

Grande y variado surtido de jugueteria.

Abanicos de cuantos modelos se construyen en España y en el Extranjero.

Perfumeria nacional y extranjera. Pomadas y jabones, de la renombrada fabrica «La Rosario.»

Planchas de vapor. Sillelas de tigeria y de sombrilla para señoras y niñas.

Camas de hierro inglesas de matrimonio y cameras.

MAYOR, 26.

MAYOR, 26.